



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 9066/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-103-L119, "Contratar Asesoría Especializada", para usuarios del Programa Prodesal Laja.

Laja, Septiembre 17 de 2019

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-103-L119 de fecha 13-09-2019
- 2.-D.A. N° 8950 de fecha 13-09-2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 151 de fecha 23/08/2019, de la Dirección de Secplan, Programa Prodesal.
- 4.-D.A. N° 12879 de fecha 12-12-2017, que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLEZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-103-L119. "Contratar Asesoría Especializada", para usuarios del Programa Prodesal Laja., a los siguientes funcionarios.

- Héctor Rodríguez Contreras
- Verónica Mattia
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 23 al 30 de Septiembre de 2019.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:



Sepúlveda
Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VTF/KSM/SPA/jsr

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN (Contraparte)- D.A.F.- SSMM- CONTROL- Unidad de Adquisiciones, Lobby